



Ayuntamiento de Lodosa

Expediente n.º: 361/2025

Acta de Constitución del Tribunal y valoración de méritos

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto: Convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal para el desempeño del puesto de trabajo de peón Nivel E del área de Obras y servicios del Ayuntamiento de Lodosa mediante el sistema de concurso oposición.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DEL CONCURSO DE MÉRITOS

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 23 de julio de 2025, a las 10:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a la siguiente convocatoria:

Concurso oposición para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal para el desempeño del puesto de trabajo de peón Nivel E del área de Obras y servicios.

Cargo	Identidad
Presidencia	Laura Remírez Noguera,
Secretaría	Eva María López Soto
Vocalía	Jesús Campo Lodosa
Vocalía	Itziar Echeverría Azcona

Constituido el tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda proceder a la valoración de los méritos aportados por los candidatos, resultando de la misma las siguientes puntuaciones:

	Nombre	Puntuación méritos
1	ABDELJALIL TALEMSI	0,00
2	ANGEL LABARTA SALVATIERRA	3,60
3	ASIER JIMENEZ JIMENEZ	0,00
4	DOLORES JIMENEZ JIMENEZ	0,00
5	FRANCISCO DEL CAMPO ARMENDIA	0,00
6	FRANCISCO JAVIER VILLOSLADA LANAS	0,00
7	GHEORGHE COBZARU	0,00
8	IKER URIGUEN PRADOS	19,05





Ayuntamiento de Lodosa

9	JOSE ALEJANDRO CALLEJA UNZU	0,00
1 0	JOSE GONZALEZ EZQUERRO	0,00
1 1	JOSE MIGUEL JIMENEZ JIMENEZ	0,00
1 2	JUAN SALVATIERRA ESNAOLA	0,00
1 3	LAILA RHARSALLA EL FARH	0,00
1 4	MARIA CONCEPCION ALGARATE JIMENEZ	0,00
1 5	MARIA JULIA JIMENEZ JIMENEZ	0,00
1 6	MARIA MERCEDES JIMENEZ JIMENEZ	0,00
1 7	MIGUEL ANGEL JIMENEZ JIMENEZ	0,00
1 8	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VILCHEZ	0,00
1 9	MIKEL ARANA ADAN	0,00
2 0	MIKEL GALAN AVILA	2,00
2 1	MIMOUN BAGHAT	0,00
2 2	NAHIKARI MARTINEZ FRANCO	0,00
2 3	PEDRO ANTONIO PICAZO CHAMORRO	0,00
2 4	PEDRO JOSE SALAS BRAVO	2,46
2 5	RAMDANE RHARSALLA	0,00





Ayuntamiento de Lodosa

2 6	RAUL AGUILLO PERON	1,17
2 7	SILVIA HERNANDEZ SALAS	7,73

Se establece un plazo de cinco días naturales para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 11:00 horas.

La Presidenta

La Secretaria

